CERTIFICADO DE IDONEIDAD

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 del 2015, se ha revisado la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la experiencia y la capacitación del (la) señor(a) **MARIA ANGELICA CAMARGO ARBOLEDA** identificado (a) con la C. de C. No**. 1073674498**, quedando demostrado que tiene la idoneidad y experiencia requerida en los estudios previos y está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato el cual es *"Prestar servicios profesionales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente del perfil GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GESTIÓN ADMINISTRATIVA."*

Adicionalmente, una vez verificados y consultados los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC), no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

La presente se expide en Bogotá, al 31/1/2020

ROBERTO PRIETO LADINO
Subdirector
Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha

Proyectó: Juan Espinel// Abogado Contratación